Periodo 2014

CRUCEROS Y SERVICIOS TURISTICOS MAPAVEKA CIA. LTDA.

Notas a los Estados

CRUCEROS Y SERVICIOS TURISTICOS MAPAVEKA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Nota 1 – Operaciones

CRUCEROS Y SERVICIOS TURISTICOS MAPAVEKA CIA. LTDA. se constituyó en la República del Ecuador en el mes de marzo del año 20019.Esta sociedad fui constituida con el objetivo de ofrecer servicios de hospedaje en hoteles. Estas actividades se han desarrollado de acuerda a la normativa y legislación Ecuatoriana en el transcurso de los años de operación.

Nota 2 – Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **CRUCEROS Y SERVICIOS TURISTICOS MAPAVEKA CIA. LTDA. ,** Al 31 de Diciembre de 2014, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros separados de **CRUCEROS Y SERVICIOS TURISTICOS MAPAVEKA CIA. LTDA.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, los estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que se derivan de las operaciones comerciales habituales de la empresa y tienen su sustento en la facturación, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera estos rubros son normalmente una buena aproximación de su valor razonable. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30, 45 y 90 días.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Propiedades, planta y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, tomando en cuenta que su valor de adquisición supere los US$ 200,00 caso contrario se contabilizará directamente al resultado del ejercicio (gasto).

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de

depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y Equipo	10
Otros equipos	10

2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas

que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.10 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.10.1 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para

Nota 3 – Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

CUENTA	31/12/2014
Caja Chica Galapagos	100.00
Caja Chica Quito	20.00
Banco de la Produccion	12,070.32
TOTALES ……..USD$	**12,190.32**

Nota 4 – Propiedad Planta y Equipo

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

CUENTA	Saldo al final 2013		Adiciones	Ajustes	Saldo Final 2014
Edificios	-		420,574.41		420,574.41
Constucciones en Curso	420,574.41		(420,574.41)		-
Muebles y Enseres	31,359.89		1,168.58	-	32,528.47
Maquinaria y Equipo	28,795.88		3,618.76	-	32,414.64
Otros Activos Fijos Tangibles	11,373.00		669.01	-	12,042.01
			-		
Subtotal	**492,103.18**	**-**	**5,456.35**	**-**	**497,559.53**
(-) Depreciacion Acumulada	12,991.43				20,525.94
TOTALES ……..USD$	**479,111.75**	**-**	**5,456.35**	**-**	**477,033.59**
(-)Dep.Acum.Otros Activos Fijos Tangibles	(119.49)			-	(253.95)

Nota 5 – Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de cuentas comerciales por pagar es como sigue:

CUENTA	31/12/2014
Cuentas por Pagar Proveedores	2,587.06
Cuentas por Pagar Anticipo Clientes	1,277.59
Cuentas por Pagar Empledos	866.46
TOTALES ……..USD$	**4,731.11**

Nota 6 – Impuestos

6.1. Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Activo por Impuesto corriente	31/12/2014
Retencion de IVA - Credito Tributario	1,402.50
Retencion en la fuente del Ejercicio	2,506.82
TOTALES ……..USD$	**3,909.32**

Pasivos por Impuesto corriente	31/12/2014
IVA por pagar - Retenciones	932.17
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta por pagar	14.09
TOTALES ……..USD$	**946.26**

6.2. Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El impuesto a la Renta tanto del periodo 2014; se basa en el anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal anterior. Consecuentemente el gasto del impuesto a la renta se presenta como sigue:

CUENTA	31/12/2014
Gasto del Impuesto Corriente	2,508.89
Total de Gasto de impuestos	**2,508.89**

Una reconciliación entre los resultados según estados financieros y el resultado grabable, es como sigue:

CALCULO GENERAL	VALOR	Ant. determinado
UTILIDAD(PERDIDA) DEL EJERCICIO	**(30,463.67)**	**-**
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-	-
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL PAIS	200.63	-
AMORTIZACION PERDIDAS TRIB. AÑOS ANTERIORES	-	-
UTILIDAD GRAVABLE	**(30,263.04)**	**-**
22 % IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-	-
Utilidad después de impuestos y participaciones	-	-
(-) Reserva Legal	-	-
UTILIDAD DISPONIBLE A LOS ACCIONISTAS	**-**	**-**

Liquidación pago Impuesto a la Renta		Ant. determinado
IMPUESTO A LA RENTA	**-**	**2,508.89**
(-) RET. EN LA FUENTE DE EJERCICIO ANTERIOR	**474.56**	**474.56**
(-) RET. EN LA FUENTE REALIZADOS EN EL EJERC. FISCAL	587.46	587.46
ANTICIPO PAGADO	1,444.80	1,444.80
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR/ SALDO A FAVOR	**(1,062.02)**	**2.07**

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

6.3. Aspectos Tributarios del Código de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios.

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Nota 7 – Patrimonio

CUENTA	31/12/2014
Capital Suscrito Pagado	1,000.00
Aporte para Futuras Capitalizaciones	8,807.66
Reserva Legal	500.00
Utilidad acumulada periodos anteriores	5,584.65
Resultado Proveniente adopcion NIIF	(39.42)
Utilidad del Ejercicio	(30,463.67)
TOTALES .....USD$	**(14,610.78)**

7.1. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social se encuentra registrado al valor de US$ 1.000,00 contenido en el último aumento de capital y reforma de estatutos en el Registro Mercantil de Quito, dividido en 1.000 participaciones ordinarias y nominativas de US$ 1.00 de valor nominal unitario.

7.2. Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que se transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no esta sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Nota 8 - Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que de Informa

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Nota 9 – Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Administración, lo estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

Bolívar Guevara Balseca
RUC No. 1711058162001
Contador Registro No. 036961